

INFORME DEL GERENTE GENERAL

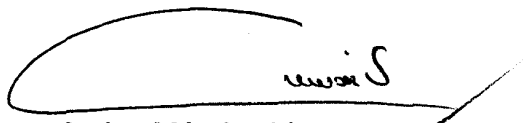
**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LEXPLUS S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Compañía LEXPLUS S.A., cumplo con informarles que durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2009, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Carlos Méndez Vera
Gerente General

